GENERALITAT VALENCIANA
VICEPRESIDÈNCIA I CONSELLERIA D'IGUALTAT I POLÍTIQUES INCLUSIVES

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS SOCIALES
CIUDAD ADMINISTRATIVA 9 DE OCTUBRE
C/ DE LA DEMOCRACIA 77-TORRE 3
46018-VALÈNCIA

Convocatoria de siete becas para la realización de prácticas profesionales en la Dirección General de Infraestructuras de Servicios Sociales. Procedimiento 20833

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Resolución de 30 de junio de 2020, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la cual se convocan siete becas para la realización de prácticas profesionales en la Dirección General de Infraestructuras de Servicios Sociales, de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, publicada el 16 de julio de 2020, en el DOGV número 8858, una vez finalizado el plazo de alegaciones, reunida la Comisión Evaluadora y valoradas las alegaciones presentadas, se publica el listado definitivo de personas aspirantes excluidas y motivos de exclusión (Anexo I) junto con el listado definitivo de personas aspirantes admitidas según la puntuación obtenida (Anexo II).

Se convocará a las personas aspirantes admitidas, mediante correo electrónico y llamada telefónica, para la realización de la entrevista. Las personas convocadas deberán acudir con la documentación acreditativa de los méritos. La falta de asistencia por la persona candidata a dicha entrevista será causa de exclusión del proceso selectivo.

EL DIRECTOR GENERAL

DE INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS SOCIALES

Firmat per Enric Juan Alcocer el 17/09/2020 13:17:04
Càrrec: Director General de Infraestructuras de Servicios Sociales

ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE
PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS Y MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

A) Derecho

SOLICITANTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
APARISI MOSCARDÓ, BÁRBARA	No consta la titulación de valenciano C1
BELLES MENDOZA, PAULA	No consta la titulación de valenciano C1
CAMPS ESTEVE, SONIA ISABEL	No consta la titulación de valenciano C1
ECED MARTÍNEZ, ERICA	No consta la titulación de valenciano C1
ESPINOSA TORRENTE, JUAN ANTONIO	No consta la titulación de valenciano C1
GÓMEZ RABADÁN, SANDRA MARGARITA	No consta la titulación de valenciano C1
IBIZA TODOLI, TATIANA	No consta la titulación de valenciano C1
LLEDO GUERRERO, NEUS	No consta la titulación de valenciano C1
LLOPIS GADEA, SALEH	No consta la titulación de valenciano C1
MARCOS MUÑOZ, MARTA	No consta la titulación de valenciano C1 No dispone de la titulación exigida (Derecho)
NAVASQUILLO CALLEJA, ALEJANDRO SALVADOR	No consta la titulación de valenciano C1
RODAS FIGUEROA, INÉS MARÍA	No consta la titulación de valenciano C1
ROMERO PALAU, CLAUDIA	No consta la titulación de valenciano C1

B) Economía

SOLICITANTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
CARBÓ MARTÍNEZ, GUILLEM	No consta la titulación de valenciano C1
DE LA TORRE ROMERO, PAULA	No consta la titulación de valenciano C1
DIAGO BERBEGAL, LAIA	No consta la titulación de valenciano C1
EXPOSITO GARCÍA, CARLOS	No consta la titulación de valenciano C1 No dispone de la titulación exigida (Economía o ADE)
GONZÁLEZ PERALES, PAULA	No consta la titulación de valenciano C1
HERNÁNDEZ MEJÍAS, PATRICIA	No consta la titulación de valenciano C1 No dispone de la titulación exigida (Economía o ADE)
SANZ PONS, PILAR	No dispone de la titulación exigida
SEGARRA AMORÓS, ANTONIO	Han transcurrido más de 5 años desde la finalización de los estudios

C) Ingeniería

SOLICITANTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
HERNÁNDEZ RIOS, RAMSÉS	No consta la titulación de valenciano C1 No dispone de la titulación exigida (Ingeniería industrial, eléctrica, electrónica o afín)
HERRERA MUÑOZ, SERGIO	No consta la titulación de valenciano C1
MARTI SOLER, ROSANA	Han transcurrido más de 5 años desde la finalización de los estudios
PEÑA CARMONA, MARCOS	No consta la titulación de valenciano C1 No dispone de la titulación exigida (Ingeniería industrial, eléctrica, electrónica o afín)

D) Arquitectura

SOLICITANTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
GARCÍA BALLESTEROS, PATRICIA	No consta la titulación de valenciano C1
GIL GÓMEZ, REBECA	No consta la titulación de valenciano C1 No dispone de la titulación exigida (Arquitectura)
MARTÍNEZ CEBRIÁN, ELENA	No consta la titulación de valenciano C1
TEIXEIRA RICO, CRISTINA SOFÍA	No consta la titulación de valenciano C1

E) Edificación y obra civil e instalación y mantenimiento

SOLICITANTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
FANDOS GASSOL, VICENTE	No consta la titulación de valenciano C1
HERNÁNDEZ SALINAS, FERNANDO	No consta la titulación de valenciano C1
PONS SENDRA, GUILLEM	No dispone de la titulación exigida (Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Proyectos de Obra Civil u Organización y Control de Obras de Construcción)

CSV:ABX3C1BZ-37YIGERL-FMJD8IVB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=ABX3C1BZ-37YIGERL-FMJD8IVB

ANEXO II LISTADO DEFINITIVO DE
PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS SEGÚN LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

A) Derecho

NÚM.	APELLIDOS	NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
1	GARCIA GARCIA	JERAHY	7,75	1		0,5		1	1	1,9	3,2	0,5	16,85
2	MARTINEZ ROCHER	SILVIA	8,4	1		1			1	1	2,2	0,5	15,10
3	GANDIA CERDA	LAURA	7,04			0,5			0,8	2	4		14,34
4	GARCIA GARCIA	AINOA	6,92	1		0,5			1	0,2	2,7	2	14,32
5	BLASCO ORENGA	PAULA	6,64			1			0,4	1	4		13,04
6	GIMENEZ FERNANDEZ	BORJA	7,5			1			1		3		12,50
7	LAMONCHA NAVARRO	MARIA AMPARO	8,2			0,5			0,8	2			11,50
8	VILLANUEVA SUAY	ANDREA	8	1	1				0,8	0,2			11,00
9	TORTAJADA GRAMUNTEL	SANDRO	8,29	1				1	0,4	0,2			10,89
10	SIRVENT GARCIA	LUCAS	7,54					1	1	1,2			10,74
11	LLOPIS BELENGUER	ROCIO	7,35			1					0,9	1	10,25
12	SALINAS SANJUAN	LAURA	7,01			0,5		1	0,4	1,1			10,01
13	LOPEZ DE HAEDO	RAQUEL	6,89						1	2			9,89
14	BAILACH SANDIEGO	GERARD	6,48			0,5			0,8	0,8		0,3	8,88
15	BONET MORA	DIEGO	7,01	1					0,8				8,81
16	PONS FAJARDO	ALEXANDRA	7,38			0,5			0,6				8,48
17	FERRANDO BOSCH	FEDERICO JOSE	6,32							2			8,32

B) Economía

NÚM.	APELLIDOS	NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
1	MORA PEREZ	ANGELA	8,04					1	0,6	2	4	0,5	16,14
2	BERNABEU NUEDA	CLARA	6,08			0,5			0,6	1	4		12,18
3	MATEO PASCUAL	ALEJANDRO	7,36			0,5			1	2			10,86
4	PARREÑO PEREZ	SILVIA	7,68	1					0,8	0,1			9,58

C) Ingeniería

NÚM.	APELLIDOS	NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
1	CASAMAYOR SEGARRA	PAULA	7,6			0,5			1	0,6	2,2	0,1	12,00
2	BELDA SORIANO	JOSEP	7,3			0,5			0,8	1,2			9,80
3	MARTIN ROMAN	JULIA	6,8							1,5			8,30
4	NAVARRO MON	PABLO	6						0,6	0,9		0,5	8,00

CSV:ABX3C1BZ-37YIGERL-FMJD8IVB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=ABX3C1BZ-37YIGERL-FMJD8IVB

D) Arquitectura

NÚM.	APELLIDOS	NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
1	SORIA ALFRANCA	ELENA	6,8					1	1	2	3,65	1,2	15,65
2	ALEIXANDRE TORRENT	MIREIA	7,1			0,5		1	0,8	2	3,2		14,60
3	GARCIA MARCO	ELIA	7,6			0,5		1	1	2	1,9	0,25	14,25
4	CAMPOBADAL ALCARAZ	IRIS	6,9					1	0,8	2	3,5		14,20
5	COMPANY MARTINEZ	ALEJANDRA	6,9						1	1,2	4		13,10
6	ESCUDER LA CALLE	LIDIA	7,5					1	1	2	0,5	1	13,00
7	MONDEJAR MARCO	BEATRIZ	6,7					1		1,9	1,8	0,25	11,65
8	FONS MARTINEZ	ANNA	7			0,5		1	0,8	2			11,30
9	VILAR BOHIGUES	BEGOÑA	7,2					1	1	2			11,20
10	TATAY NACHER	CARMEN MARIA	6,8							1,2	1,9		9,90
11	QUESADA RODRIGUEZ	CARLOS	6,62						1	1,9			9,52
12	FERNADEZ GONZALEZ	MARIA DOLORES	6,9							0,6	2		9,50

E) Edificación y obra civil e instalación y mantenimiento

No constan solicitudes admitidas provisionalmente.

Leyenda en relación con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden 2/2020, de 12 de marzo de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, por la que se aprueban las bases que regulan estas becas.

1.- Nota media ponderada del expediente académico

2.- Otra/s licenciatura/s, o grado/s o diplomatura/s

3.- Postgrado de 300 o más horas en materias relacionadas con el objeto de la beca

4.- Máster relacionado con el objeto e la beca

5.- Doctorado en materias relacionadas con el objeto de la beca

6.- Conocimientos de nivel superior de valenciano

7.- Conocimiento de idiomas de la Unión Europea

8.- Experiencia profesional relacionada directamente con las áreas de conocimiento objeto de la beca

9.- Cursos de formación vinculados a las materias objeto de la beca

10.- Otros méritos (cursos de formación y participación en programas o actividades de voluntariado social en materias relacionadas con las competencias de la VICIPI)